



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DR. ARTURO UMBERTO ILLIA  
HOSPITAL DE QUEMADOS**

**CLAUSULAS PARTICULARES**

- 1.- ACTUACIÓN EXPEDIENTE NRO.: 08022129/GCABA/HQ/24
- 2.- SOLICITUD DE GASTO NRO: 428-571-SG24
- 3.- REPARTICIÓN SOLICITANTE: HOSPITAL ARTURO UMBERTO ILLIA -
- 4.- CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR: NRO.: 428-0430-CME24
- 5.-AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO: SEGÚN ARTICULO 110 Ley 2095
- 6.- RUBRO: MONITOR MULTIPARAMETRICO REPARACION.
- 7.- FECHA Y HORA DE APERTURA: 14-03-2024 a las 10:00 horas.
- 8.- LUGAR DE APERTURA: [www.buenosairescompras.gob.ar](http://www.buenosairescompras.gob.ar)
- 9.-PLAZO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las ofertas, renovable por otro periodo similar.
- 10.- COTIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN: admite parcial por renglón y cantidad renglones.
- 11.-MONEDA COTIZACIÓN: PESOS
- 12.-TIPO OFERTA: ÚNICA
- 13.-VALOR DEL PLIEGO: GRATUITO.
- 14.-GARANTÍA IMPUGNACIÓN PLIEGO 3%
- 15.- PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO.
- 16.- PUBLICACIÓN EN INTRANET y BOLETIN OFICIAL  
<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/compras/backoffice>.
- 17.-DURACIÓN DEL CONTRATO: 60 DIAS HABILES.
- 18- LUGAR DE ENTREGA: DEPENDENCIA HOSPITAL DE QUEMADOS  
SECTOR: UTIA. Horario de Lunes a Viernes de 8 a 13 Hs.
- 19.- EL HOSPITAL SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR OFERTAS ALTERNATIVAS
- 20.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Según Art 92,93 ,94 de Ley 2095 (texto consolidado según ley N°634) y Art. 117 Decreto Reglamentario N° 74/GCABA/AJG/21.
- 21.- GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO según Art. 106 Ley 2095 (texto consolidado según ley N°6347) y Art. 118 Decreto Reglamentario N° 74/GCABA/AJG/21.

22.- SE ACEPTARÁN OFERTAS SUPERADORAS, SIENDO QUE EL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECE LAS CONDICIONES MINIMAS REQUERIDAS.

Nº renglón	Objeto del gasto	Código ítem	Descripción	Observaciones	Cantidad
1	3-3-3-0	33.14.002.0005.971	SERVICIO DE REPARACION INTEGRAL DE MONITOR MULTIPARAMETRICO . Modelo: Marca MINDRAY, Modelo PM 7000, el servicio incluye mano de obra e insumos para su correcto funcionamiento	El equipo a reparar: es MINDRAY, Modelo PM 12	1,00 UNIDADES de 1 Unidad

### RENGLÓN 1

<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>El servicio incluye debe incluir mano de obra e insumos originales u homologados por el fabricante, que garanticen su correcto funcionamiento.</b>
<b>Acondicionamiento:</b>	<b>Individual</b>

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
1,00	AVDA.PEDRO GOYENA 369	4923-3022 Int 4718	Dentro de los: 60 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**Hospital Municipal de Quemados**

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Listado de Equipos a reparar:**

<b>Sistema de Endoscopia Digestiva Pentax</b>				
<b>Ítem</b>	<b>Equipo</b>	<b>Marca</b>	<b>Modelo</b>	<b>Nº de Serie</b>
1	Monitor Multiparamétrico	Mindray	EPM12	AC6-04004616

**ÍTEM 1: REPARACIÓN DE MONITOR MULTIPARAMÉTRICO**

*SKU: 33.14.002.0005.1065 - SERVICIO DE REPARACIÓN INTEGRAL DE MONITOR MULTIPARAMETRICO*

**Cantidad: 1**

**Detalle de la reparación**

El equipo presenta fallas en el funcionamiento de la bomba de PNI.

- 1.1. Se requiere la provisión y reemplazo de la bomba para medición de PNI.
- 1.2. Se requiere revisión general del equipo, ajustes y calibraciones para su buen funcionamiento.



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

### Hospital Municipal de Quemados

#### REQUISITOS GENERALES

##### 1. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1.1. Las empresas oferentes deberán acreditar según corresponda la provisión de repuestos de fábrica.
- 1.2. Las empresas oferentes deberán presentar documentación que avale el servicio técnico oficial del equipamiento.

##### 1. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

- 1.1. Los repuestos provistos deben ser nuevos sin uso.
- 1.2. Entregar Informe técnico con el detalle de los repuestos y las tareas realizadas.
- 1.3. Traslado del equipamiento en caso de necesitar retirar para su reparación.

##### 2. GARANTÍA TÉCNICA

Para los repuestos y mano de obra, a partir de tres (3) meses desde la fecha de confección del remito, la entrega del informe técnico y constatación de funcionamiento.

##### 3. PLAZOS DE ENTREGA

Hasta sesenta (60) días hábiles desde la emisión de la orden de compra.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas  
Pliego**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Pliego 428-0430-CME24 - Monitor Multiparámetro reparación

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.